

### **ESCUELAS INFANTILES** DE TITULARIDAD AUTONÓMICA

PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2024 25

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL PLAZO DE SOLICITUD DEL DEL 28 de FEBRERO AL 22 DE MARZO

## GUÍA PARA FAMILIAS



Índíce

1.- ¿Qué es la admísión de alumnos en Escuelas Infantíles autonómicas?

2.- ¿Dónde puedo obtener ínformación?

3.- ¿Qué fechas debo tener en cuenta?

4.- ¿Cómo realízo mí solícítud?

5.- ¿Cómo sabemos los puntos del baremo?

6.- ¿Qué documentos tengo que adjuntar a la solícítud?

7.- Manual de Instrucciones para realizar la solicitud



### 1.- ¿Qué es la admísión de alumnos en Escuelas Infantíles Autonómicas?

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convoca, anualmente, el proceso de admisión de alumnado en Escuelas Infantiles de titularidad autonómica.

Este proceso está regulado en la *Orden de 03/02/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula el procedimiento de admisión de las Escuelas Infantiles dependientes de la Administración Autonómica* (D.O.C.M. de 14 de febrero de 2011), modificada por la Orden 49/2017, de 22 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (D.O.C.M. de 24 de marzo de 2017).

Es importante distinguir entre Escuelas Infantiles Autonómicas y Escuelas Infantiles Municipales. Las Escuelas Infantiles Autonómicas pertenecen a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Las Escuelas Infantiles Municipales pertenecen a los Ayuntamientos y deberá dirigirse a estos para realizar la solicitud, puesto que se rigen por su propio calendario y criterios de admisión.

> No lo deje para los últímos días

### 2.- ¿Dónde puedo obtener más ínformación?

- En cada uno de los 38 centros de titularidad autonómica (al final de esta Guía puedes ver un listado con las direcciones y códigos de los centros)
- En el Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, <u>http://www.educa.jccm.es</u>
- En el Teléfono Único de Información 012.

- En las oficinas de información y registro.
- En las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

### 3.- ¿Qué fechas debo tener en cuenta?

- Publicación de la Convocatoria en DOCM: 14 de febrero.
- Del 15 al 23 de febrero: presentación de solicitudes de los alumnos que ya estén cursando en alguna de las escuelas autonómicas
- Publicación de vacantes: 27 de febrero
- Del 28 de febrero al 22 de marzo: Plazo de presentación de solicitudes nuevas.
- 16 de mayo: Publicación del baremo provisional.
- Del 16 al 23 de mayo: Periodo de reclamaciones al baremo provisional.
- 24 de mayo: Sorteo público para resolver situaciones de empate.
- 29 de mayo: Publicación del baremo definitivo y de la relación provisional de admitidos.
- Del 29 de mayo al 6 de junio: Periodo de reclamaciones a la relación provisional de admitidos.
- 13 de junio: Publicación de la relación definitiva de admitidos.
- Del 17 al 28 de junio: Plazo de matriculación

¡Atención!

Podrán solícitar una plaza para un niño que aún no haya nacido y que se prevea su nacimiento antes del 31 de agosto.

#### 4.- ¿Cómo realízo mi solicitud?

La dirección para realizar la solicitud de una escuela infantil de titularidad autonómica será <u>https://educamosclm.castillalamancha.es</u>

Para realizar la solicitud se necesitará acceder a **la plataforma EducamosCLM**. Para ello se deberá disponer de **certificado digital** o de **usuario y contraseña de acceso** (son válidas las claves utilizadas para la escolarización de otro hijo en cualquier enseñanza superior). En caso de no disponer de ellas, se facilitarán en cualquier centro educativo, presentando el DNI, NIE o pasaporte.

• Si tenemos certificado digital: Completamos la solicitud en la plataforma EducamosCLM <u>https://educamosclm.castillalamancha.es</u> y firmamos la solicitud digitalmente los dos tutores. La documentación acreditativa la podemos adjuntar en formato PDF o entregar en uno de los cuatro centros elegidos.

Si queremos saber cómo obtener un certificado digital, para firmar y presentar documentos electrónicamente, tenemos toda la información en:

https://www.jccm.es/sede/ventanilla/ayuda-certificado

Si tiene problemas al firmar la solicitud con certificado digital le recomendamos que realice la firma con la opción de usuario y contraseña, pues la utilización del certificado digital está muy condicionada a la configuración de java en su dispositivo, al navegador de internet utilizado y al sistema operativo en el que se realice.

- Si tenemos acceso a Internet, pero no certificado digital: Completamos la solicitud en la plataforma EducamosCLM https://educamosclm.castillalamancha.es y tenemos dos opciones:
  - Imprimirla, firmarla los dos tutores y llevarla al centro junto a la documentación, donde procederán a registrarla electrónicamente.
  - 2. Adjuntar la documentación en formato PDF y firmar ambos tutores con usuario y contraseña. En este momento quedará registrada electrónicamente.

En esta misma guía, podemos encontrar el Manual de Instrucciones donde se indica, paso a paso, como completar la solicitud. Así mismo en el portal de Educación existen vídeos que muestran el uso de la plataforma: http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-2-ciclo-infantil-primaria-bachillerato/videotutorial-completar-solicitud-admision-secretaria-virt

 Si no tenemos acceso a Internet: Acudimos a una de las cuatro Escuelas Infantiles, con cita previa, elegidas con la solicitud rellenada en papel, firmada por los dos padres, y allí completarán y darán registro a la solicitud. Aportaremos la documentación acreditativa que sea necesaria en el propio centro. Por teléfono también nos podrán ayudar a presentarla virtualmente.

En los casos que sólo haya un tutor legal, deberá señalar el apartado de Declaración Responsable de un solo tutor en la solícitud y acompañar los documentos que acrediten esa situación.

# 5.- ¿Cómo sabemos los puntos del baremo?

El día **16 de mayo de 2024** se publicará en el tablón de anuncios de cada Escuela Infantil, en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y en el Portal de Educación (<u>http://www.educa.jccm.es</u>), la relación de solicitantes de su centro en primera o siguientes opciones, la **baremación realizada a dichas solicitudes, el precio público correspondiente**, así como el número de desempate asignado. Los puntos se calculan en base a los criterios establecidos en el Anexo I de la Orden de 03/02/2011.

# 6.- ¿Qué documentos tengo que aportar a la solícítud?

En la solicitud se puede autorizar a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a realizar las comprobaciones pertinentes en la Agencia Tributaria, en las entidades locales y en otras administraciones de los datos que se declaran en la instancia. Si efectuamos esta autorización, sólo es necesario aportar la siguiente documentación en caso que se declaren los criterios de baremo que se indican:

- Último recibo de alquiler o amortización de la vivienda habitual, en su caso.
- Copia de las tres últimas nóminas de todos los miembros de la unidad familiar que sean trabajadores por cuenta ajena. También deberán aportar en las situaciones de excedencia o en aquellas otras que no conlleven ingresos, excepto en la situación de desempleo, las tres últimas nóminas percibidas antes de pasar a esas situaciones.
- Documento expedido por la empresa en el que se acredite el número de horas trabajadas semanalmente.
- Los trabajadores autónomos pertenecientes a la unidad familiar presentarán documento de pago fraccionado correspondiente al último trimestre anterior a la convocatoria y una declaración responsable de ingresos anuales.
- En caso de familia monoparental, presentación, según proceda, del libro de familia o certificado correspondiente emitido por el Registro Civil, del certificado de defunción, de la reclamación judicial de alimentos al otro miembro de la pareja o la solicitud de declaración de ausencia legal por desaparición del mismo.

## En caso de no realizar la autorización, se deberá aportar la documentación anterior y la que sigue, relativa a los criterios de baremo que se declaren:

- Copia del DNI, NIE o pasaporte del solicitante y de sus padres o tutores legales.
- **Domicilio familiar**: Certificado de empadronamiento de la unidad familiar.
- Renta de la unidad familiar: Certificación expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de los ingresos de cada uno de los miembros de unidad familiar.
- Para acreditar los ingresos de la unidad familiar en caso de desempleo, certificación expedida por el órgano competente en la que conste la prestación percibida.
- Certificado de la Delegación Provincial competente en materia de servicios sociales en el que acredite que se encuentra en situación de riesgo o desamparo
- Resolución del **grado de discapacidad** del padre, madre o persona que ejerza la tutela o hermanos o hermanas, en su caso.
- Título de Familia numerosa, en su caso.



### **ESCUELAS INFANTILES** DE TITULARIDAD AUTONÓMICA

PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2024 25

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL PLAZO DE SOLICITUD DEL DEL 28 de FEBRERO AL 22 DE MARZO

MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD

educación www.educa.jccm.es 1.- Accedemos en la **plataforma EducamosCLM** a través de la dirección <u>https://educamosclm.castillalamancha.es</u> y elegimos la opción **Secretaría Virtual.** 

Castilla-La Mancha	Cucamos CLM	
Elija	el método de identifica	ción
Con el usuario de Delphos/Papás: Usuario: Contraseña:	Con el sistema cl@ve:	Con el usuario de empleado de la JCCM:
He olvidado mi contraseña de Delphos/Papás	IR AL SISTEMA CL@VE	IR AL ACCESO CENTRALIZADO

2.- En caso de no tener Certificado Digital, al que se accede "**Con el sistema cl@ve**", accedemos con nuestro Usuario y Contraseña (obtenido en cualquier centro educativo o en la Delegación Provincial de Educación) en el apartado "**Con el usuario de Delphos/Papás**".



Copyright © 2019 Consejería de Educación, Cultura y Depoi



4.-Hacemos click en "Tramitación por Internet" y cuando se despliegue ese menú pulsamos en "Enviar solicitud".



5.- Dentro del cuadro de procedimientos disponibles, pulsamos "Admisión de Escuelas Infantiles de titularidad autonómica – Nuevo Ingreso ", o bien, "Admisión de Escuelas Infantiles de titularidad autonómica – Continuidad ", según sea una solicitud nueva (Nuevo ingreso) o de un niño que ya está escolarizado en una Escuela Infantil autonómica (Continuidad). Aparece, en este momento, una pantalla con información del proceso:



6.- Haremos click en "Presentación de Solicitudes" y, después, en "Seleccionar".

En este momento aparece la pantalla de Selección de solicitante.

Si nuestro hijo ya está escolarizado (CONTINUIDAD), aparecerá su nombre en ella.

7.- En este caso haremos click sobre el nombre del alumno para el que realizamos la solicitud.

ramitación por Internet	۳.	Selección de solicitante	a G
Enviar solicitud Trámites del centro		Para enviar una solicitud a nombre de una de las personas que se relacionan a continuación, puíse sobre su nombre y elija la opción "Seleccionar". En caso de que quiera enviar una solicitud para otra persona, puíse sobre el botón situado en el margen superior derecho, "Enviar solicitud	
lis trámites		рина ока развина.	
lis datos			
Ayuda			
Aula Virtual			
SAU Centro de Atención i			

8.- En caso de que nuestro hijo no esté escolarizado aún (SOLICITUD NUEVA), pulsaremos sobre el botón del "muñequito" de la parte superior derecha.

9.- Aparece ya la pantalla en la que debemos rellenar todos nuestros datos.

Si la **solicitud es nueva** marcaremos los criterios que alegamos para obtener puntos según el baremo establecido e indicaremos las Escuelas Infantiles deseadas por orden de preferencia.

Si la **solicitud es de continuidad** marcaremos únicamente los datos obligatorios. <u>Sólo grabaremos los Datos laborales y económicos en el caso de solicitar revisión del precio público o traslado a otro centro autonómico.</u>

En caso de solicitar un **traslado a otro centro autonómico**, se procederá no marcando el ítem "Desea permanecer en el centro del curso anterior" (ver imagen) y grabando el centro al que desee el traslado en primera opción y el centro actual en última opción.

G D 10.18.	1.221 7020/desamecos/jsp/CEC)	INTALLATORICI-PRAPAPERQUERA	PALALISTIK			
Papás 2.0 scretaria Virtual		ees in conta in financia factoria factoria financian EEL EXTRACT Tables	£	đ) 2000	Ma-Lo Mancha spis in Education Caller	a p Departure
		Bolienud	de admisión en Escuelas Infa	estiller m.		00
Sector Sector Annual Sector An	Processor (Years)	Musiciparties (*) presest	<ul> <li>) -</li> <li>Reserved, part included ar procession</li> <li>Angest of Control actions)</li> </ul>			Location (
	[1.1 alog 1.2 alog [1.2 alog]	Te ha marcado de forma automática	ta casila del corto que corresponde ser	pin is feeling the macanimetric chet	atterness.	
	Tupo de anticidade - Muerco Ingreso	- Passeres - Barbarba Bar	carlo ampliado, con entrada de 7.36 a 8.60	tores (2)		Indique to hora mant
	Index Academous det Curse Actual	and the second	and the second			Station Carriells to
	Cerriro de principersote de Cantilla La	Adamathan 10			-were end	
	El afurnicio o afurnica del arropentica cure	Amerida multiadaren almi i				
	must and autority our	Demontración del cambros		the is included		
	A TAL EFECTO DECLARAN	STALL A STREET AND ADDRESS OF A PARK	THE REFERENCE OF THE REPORT OF THE REPORT OF THE	and the second s	the summitteeld	
	<ol> <li>Core el aturono o aturona está en ello</li> <li>Gue el aturono o aturona está en ello por el tervicio Periferios comunicationes</li> </ol>	accelor de renego ago enteña por el Serviços P uncelor de possible rienço no apreciado o en en metaria de Asuartes formates o por los	scribblico competente en materia la Acos Rece de caloración o de intervención fam Barricos Sociales manegales, que puete	iton boccates o de artigario que litar	erregene ta gaserde e	national and an an an an an an
Configuration in	IR. Gase and spreason considers recommendations and	spaties' is environitientic of a statemental backling	d and a line of			
Concession and and and	W. Gost presents one allocation de res- V. tess presents one attactés familie	nagar ordalishad partashlada mudartu at b.to I momogarashda ashrashaning por rando da y	ris das Factolia, contribuados das de facencias, re- resido dass, begnaráción o Brosnesia.	to an oracle in the product of a procession	a company of the states	monocition plan and monocore beinge

Para una mejor visualización de la solicitud podrá utilizar la función Zoom (Acercar-Alejar) de su navegador (Internet Explorer, Google Crome...), o bien mantener pulsada la tecla Control y girar la rueda de desplazamiento del ratón.

• Tramitación por Internet	t Solicitud de admisión en E. INFANTIL, E. PRIMARIA, E.S.O. BACHILLERATO.	0 0
° Enviar solicitud		
	Datos personales	
Trámites del centro	Nombre: DNI Pasap. * DNI/NIE: Sexo:	Hombre Mujer *
<ul> <li>Mis trámites</li> </ul>	Primer apellido: Segundo apellido:	
• Mis datos	Fecha de nacimiento:	ilento: 🗘
	Municipio de nacimiento:	:
	Localidad nacimiento País de Nacimiento Nacionalidad	
	(SOLO EXTRANJEROS): : (SOLO EXTRANJEROS): : (SOLO EXTRANJEROS): :	\$
	Datos del Padre y de la Madre o de los Tutores	
	TUTORIA 1	
	DNI Pasap. * DNI: Nombre: * Sexo:	⊖Hombre ⊖Mujer *
Ayuda Ayuda	Primer apellido: Segundo apellido: Segundo apellido:	
	Teléfono 1: Correo Electrónico: Nacionalidad (SOLO EXTRANJEROS):	:
Aula Midual		

#### **INSTRUCCIONES PARTICULARES DE LA SOLICITUD**

 En el apartado Datos del Padre y de la Madre o de los Tutores, en el caso de familias con un solo progenitor o tutor, se consignarán sus datos en el apartado correspondiente al Tutor/a 1.

En caso de divorcio, separación legal o de hecho de los progenitores, se consignarán en el apartado correspondiente al Tutor/a 1 los datos del progenitor que tenga atribuida por resolución judicial la guarda y custodia del alumno (sea el padre o la madre) y en el apartado correspondiente al Tutor/a 2 los datos del progenitor no custodio. En el caso de guarda y custodia compartida, se consignarán en primer lugar los datos del progenitor o tutor con el que el alumno o alumna conviva habitualmente.

En el caso de niños no nacidos y cuya previsión de nacimiento sea anterior a 1 de septiembre, se consignarán todos los datos excepto los que hacen referencia al "nonato" que se precisarán una vez que se matricule el alumno. En consecuencia, en los listados de admisión o de espera aparecerán los datos del TUTOR/A 1.

- En el apartado Datos del Domicilio Familiar se consignará el domicilio de la unidad familiar o, en su caso, de la madre o el padre, o tutor legal que tenga atribuida la guarda y custodia legal del alumno o alumna. En caso de guarda y custodia compartida, se consignará el domicilio del progenitor o tutor con el que el alumno o la alumna conviva habitualmente.
- En el apartado de CENTROS SOLICITADOS, se tendrá en cuenta que para seleccionar un centro se deberá introducir el código del centro que podrá encontrar en el cuadro final de este manual, o utilizando el icono con forma de lupa que le ayuda a buscar y seleccionar el centro.

Tramitación por Internet		Solicitud de admisión en	Escuelas Infantiles.			0 0
Enviar solicitud	Teléfono 2: 925227550	Correo Bectrónico: [ctenadezr@jccm.es		Nacionalidad (SOLC	EXTRANJEROS):	
Trámites del centro	Datos del Domicilio Familiar Calle, Avenida, Plaza Duquye de Le	·ma ·	Nº: 6	Portal: 2	Pito: b	Puerta
Mis trámites	Provincia: Toledo 🔻 📩	Municipio: Toledo 🔻 -			Localidad: Toledo	
Mis datos	Código Pontal: 45004				Teléfono:	
Ayuda		DESCRIPCION Catigner centro				

En el apartado DATOS FAMILIARES se relacionarán todos los miembros computables de la unidad familiar (incluido el solicitante), indicando de cada uno de ellos las situaciones del cuadro que correspondan. Sólo se señalará la situación de discapacidad en el caso de padres o hermanos del solicitante. (IMPORTANTE: Se han de rellenar en primer lugar los datos de los tutores y en último el del alumno solicitante)

Despue	és de rellenar toda la fila de datos, se deberá pinchar en el "muñequito"
que se	indica y grabar los datos laborales y económicos de cada uno de los
miemb	ros.
<ul> <li>Tramitación por Internet</li> <li>Enviar solicitud</li> <li>Trámites del centro</li> <li>Mis trámites</li> <li>Mis datos</li> </ul>	Solicitud de admisión en Escuelas Infantiles.
Se abri es obligatorio	rá una nueva pantalla llamada Datos laborales y económicos. <b>Este paso y, por tanto, hay que grabar los datos económicos en todos los casos.</b>
<ul> <li>Envirar solicitud</li> <li>Trámites del centro</li> <li>Mis trámites</li> <li>Mis datos</li> </ul>	Ucos AR HEAD DC         THEOR TARAS DC         Close da parente so:
En la s	ituación laboral de los padres o tutores legales, si el trabajador es por
cuenta	ajena o cualquier otra situación con nómina, anotará las tres últimas
nómina	as descontados los conceptos no habituales (en el caso de trabajadores
por cu-	enta ajena o prestaciones de las Administraciones Públicas es necesario
señala	e si los ingresos están prorrateados).
Cuand	o el solicitante <b>sólo tenga una o dos nóminas</b> porque sólo ha trabajado
uno o c	dos meses, se actuará del siguiente modo:
- Si sólo	tuviera una nómina, debería completar las otras dos casillas con esa
misma	nómina.

- Si tuviera dos nóminas, la casilla destinada a la tercera se completaría con la nómina si ambas fueran la misma o con la media de las dos nóminas si fueran diferentes.

Cuando se presenten nóminas, en caso de trabajar por cuenta ajena, se deberá acreditar el número de horas trabajadas semanalmente.

Si el trabajador es autónomo señalará el rendimiento neto que aparece en los documentos 130 y 131 de la Agencia Tributaria. En caso de recibir una prestación por desempleo, jubilación o cualquier otro tipo, señalará el importe neto mensual. Si el progenitor convive en la unidad familiar de origen y tiene dependencia económica de ella, encontrándose en situación de búsqueda de empleo o formación deberá anotar la situación en la casilla indicada.

En caso de excedencia se deberá anotar en la casilla *Otra* dicha situación. Si tuviera fecha prevista de incorporación anterior a 1 de octubre se indicarán los ingresos mensuales previstos y si no la tuviera se anotaría 0 en la casilla del importe.

En caso de baja de maternidad o de paternidad se anotará en la casilla *Otra* dicha situación y se indicará al lado la última nómina anterior a la baja maternal.

En este apartado se señalará el parentesco que tiene con el alumno y se tendrán en cuenta las consideraciones del apartado anterior.

Al final de este apartado aparece una casilla que dice "Otros ingresos de algún miembro de la unidad familiar". Aquí se anotará el cálculo anual de otros ingresos de cualquiera de los miembros de la unidad familiar

Al finalizar la grabación de estos datos se pinchará en la **parte superior derecha** en el check **Aceptar** (ver imagen anterior).

- En el punto VI de los criterios declarados, los solicitantes marcarán esta opción **sólo** si la unidad familiar tiene la condición legal de familia numerosa, y el Título correspondiente tiene validez en el plazo de presentación de solicitudes estipulado.
- En el punto IX, los solicitantes cumplimentarán este apartado si el alumno o alumna tiene hermanos o hermanas matriculados en alguno de los centros para los que solicita la admisión, o si el padre, la madre o alguno de sus tutores legales trabajan en alguno de los mismos, en el curso para el que se solicita la admisión.
- En caso de señalar, en el apartado ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, que no autoriza a la Consejería a la comprobación y verificación de los datos acreditativos de identidad, discapacidad y de familia numerosa en su caso, información de índole tributaria precisa para la acreditación de las condiciones económicas a las que se refiere la Orden que regula el presente procedimiento, así como de los datos o documentos emitidos o que se encuentren en poder de la Administración regional, deberá aportar esta documentación.

Para adjuntar la documentación que justifique los criterios alegados en la solicitud, se debe señalar el documento y pulsar donde pone "Examinar" de modo que se accede a la carpeta de su ordenador en la que está el documento justificativo y se adjunta. Los documentos a adjuntar deberán tener formato PDF, con un máximo de 5 MB y en el nombre únicamente letras, números y el guion alto.



En la parte inferior de la solicitud, se encuentran dos cuestiones importantes:

- a) Una casilla para declarar que la solicitud sólo está firmada por un tutor legal (en su caso) y el motivo por el que sólo firma uno de los padres o tutores.
- b) Una casilla para autorizar al director/a del centro educativo que servirá para que verificar los datos desde el centro educativo y para completar el registro de la solicitud, en su caso.

-	CECLARO: Jue la solicitud de Admisión de Alumnado solamente está firmeda por el padre/madre/tut-	or legal/tutora legal, debido a:		
	Familia monoparental		Examinar	
	Falledimiento del otro progenitor		Examinar	
10	Privación al otro progenitor de la patria potestad de los hijos por resolución judicial		Examinar	(
0	Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares		Examinar	
	Imposibilidad material de contactar con el otro progenitor, por residencia en otro país o	lesconodimiento de su d'ornicilio		
10	Consentimiento expreso del otro progenitor para actuar en el ejercicio ordinario de la pa	tria potestad (articulo 156 del Código Civil)	Examinar	
	Otras dircunstancias (especificar)		Examinar	
*6	/ N/ DRIZAN al Diredor/Diredora/Secretario/Secretaria Titufar del centro donde se entreg incluid ( <u>SOLD EN CASO DE NO DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO</u> )	a est e impreso como representante legal para la presentación y re	gistro electrónico de	
	Ell, a Alumno/Alumna (si es mavor de edad)	Tutoria 1/ DNI-NIE		Tutor/a 2 / D*

11. Una vez completada toda la solicitud, pulsaremos el botón verde de la parte superior derecha para aceptar y continuar con el trámite.

12.- El sistema realiza ahora una serie de comprobaciones sobre nuestra solicitud. Si todo es correcto, nos muestra un resumen de la misma que podremos imprimir y llevar firmada al centro. También podremos firmar la solicitud con certificado digital o con usuario y contraseña.

					$\backslash$
Tramitación por Internet		Solicitud de admir	sión en Escuelas Infantil	15.	67050
<ul> <li>Enviar solicitud</li> <li>Trämites del centro</li> </ul>	Esta es la solicitud que se va a enviar a	el centro. Por favor, revise la todo es correcto puede	e los datos de la misma y en o sontinuar el proceso por las i	ero de que quiera rectificarla pulse el bo líguientes vías:	tón Volver.
• Mis tràmites • Mis datos	Si dispone de certificado electrónico, firm     Si bane la posibilidad de proporcioner     Si no dispone de usuario y contraseña o certificada     de esta partialla, firme manuscritamente su s	ne su solicitud pulsando su usuario y contraseña o electrónico, imprima un solicitud y presentela en 1	el botón 'Firmar Certificado Di para finalizar el trámite, firme a copia borrador de su solicit égune de los centros solicitas	gital' situado en el margen superior den su solicitud pulsando el botón 'Firmar U ud pulsando el botón 'Imprimir' situado los antes de que finalice el placo de pres	echo de esta pantalla Isuario Contraseña'. en él margen superior derecho rentación de solicibudes.
	DATOS DEL TRAMITE TIMO: Adaztes o Escelar labetas o Maintadortecinto-Contest Inf Posedamento: Delos personaios	ast			Codigo 10CE (205
	Rontre: DENI Prop.	DHINEPHIP.	Num Dent Escolar: 100549	(Num. Klent Excour avignado autom affram ent	•) Den * Nombre ·

Si no está correcto, nos avisa de ello y podemos volver atrás pulsando el botón azul de la parte superior derecha y corregir los errores.

13. En caso de haber firmado uno de los miembros con la introducción del usuario y contraseña o certificado digital, nos pedirá que firme el otro usuario de la misma manera. De esta forma finaliza la solicitud y la aplicación le entregará un Número de Registro.

II* Procedimiento:		c
Datos personales		
Nombre: Infanti O DNI O Pasa	Introduzca Usuario y Contraseña 🛛 🛇	(Num.Ident.Escolar asignado automáticamente)
Primer apellido: Fernández		Segundo i
Fecha de nacimiento: 01/09/2013	Usuario:	
Nacionalidad: española	Clave:	Prov
Municipio de nacimiento: Toledo		Localidad de nacimiento
Localidad nacimiento (SOLO EXTRAILJEROS):		(SOLO EXTRAILIEROS)
Datos del Padre y de la Madre o de los Tutores		
TUTORIA 1		
DNI Pasap. DNE 70416214N		
Primer apellido: Del Moral		Segundo i

A partir de que la solicitud está registrada puede ver el estado de la misma y consultar los siguientes pasos del procedimiento (baremación provisional y definitiva, y adjudicación provisional y definitiva), en las fechas que están establecidas, en:

Noticias/Avisos No hey ringura noticia.				<
	PRESENTACIÓN DE SC	LICITUD	CÓMO VAN MIS TRÁMITES	
Admisión			Otros	
Admisión de Escuelas Infantiles de titular Presentación de Solicitudes	idad autonómica - Nuevo Ingreso 2018/19	0	Solicitud de participación en el Programa Somos Deporte 3-18 Solicitud de participación en el Programa Somos Deporte 3-18	Curso 2018-2
Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Edu	cación Infantil, Primaria, ESO. Curso			

Si tiene alguna duda puede dirigirse al Centro de Ayuda de la Plataforma:



Cualquier duda o incidencia sobre el "Seguimiento Educativo" o la "Secretaría Virtual": escriba un e-mail a <u>educamosclm@jccm.es</u>

Relación de Escuelas Infantiles de titularidad autonómica para las que se puede
presentar la Solicitud de admisión:

Código de centro	Escuela Infantil	Localidad	Provincia
02008981	El Pilar	Albacete	Albacete
02008993	El Tren Azul	Albacete	Albacete
02009006	Los Girasoles	Albacete	Albacete
02009018	Virgen de los Llanos	Albacete	Albacete
02009021	El Castillo	Almansa	Albacete
13011060	El Torreón	Alcázar de San Juan	Ciudad Real
13011072	La Comedia	Almagro	Ciudad Real
13011084	El Castillo	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real
13011096	Los Gigantes	Campo de Criptana	Ciudad Real
13011102	Alfonso X	Ciudad Real	Ciudad Real
13011114	El Lirio	Ciudad Real	Ciudad Real
13011126	Sancho	Daimiel	Ciudad Real
13011138	Virgen de las Cruces	Daimiel	Ciudad Real
13011187	Virgen del Camino	La Solana	Ciudad Real
13011141	Santa Teresa de Jesús	Malagón	Ciudad Real
13011151	La Ínsula	Manzanares	Ciudad Real
13011163	El Filón	Puertollano	Ciudad Real
13011175	Virgen de Gracia	Puertollano	Ciudad Real
13011199	Dulcinea	Tomelloso	Ciudad Real
13011205	Cervantes	Valdepeñas	Ciudad Real
13011217	Virgen de la Consolación	Valdepeñas	Ciudad Real
13011229	Guadiana	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real
1000428	Casaahal	Cuenca	Cuanaa
16009428		Las Rodroñoras	Cuenca
16009431	Platero	Quintanar del Pov	Cuenca
16009441		Tarancón	Cuenca
16009453	Nuestra Senora de Riansares		Cuenca
19008800	La Campiña	Azuqueca de Henares	Guadalajara
19008812	Castilla-La Mancha	Guadalajara	Guadalajara
45012232	Mesa de Ocaña	Ocaña	Toledo
45012244	Virgen de la Salud	Sonseca	Toledo
45012256	El Alfar	Talavera de la Reina	Toledo
45012268	Julián Besteiro	Talavera de la Reina	Toledo
45012271	Santo Ángel de la Guarda	Talavera de la Reina	Toledo
45012281	Castilla-La Mancha	Toledo	Toledo
45012293	Cristo de la Vega	Toledo	Toledo
45012301	El Olivo	Toledo	Toledo
45012311	La Cigarra	Toledo	Toledo
45012323	Cristo de la Sangre	Torrijos	Toledo